

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO XIII

1^{er} Trimestre de 1934

NUM. 46

De bibliografía burgense

(Disquisiciones y apuntes)

(Continuación)

Cantón Salazar y Setién (Juan)

Entre las obras de este autor, que cita Añibarro, figura una, manuscrita, con el título de «Memorias para la historia de la ciudad de Burgos» que ya mencionó Muñoz Romero en su conocido «Diccionario de los antiguos pueblos...», sin indicar dónde parase, por lo que la supongo perdida.

El P. Palacios, que fué contemporáneo del erudito canónigo, habla, en su «Historia de Burgos», tantas veces citada, de que tenía Cantón, para dar a luz, dos obras, la, en efecto, publicada luego, *Vida de Santa Casilda*, y las «Antigüedades de Burgos».

En otro libro suyo, que a su tiempo habré de reseñar, la «Crónica del R. Monasterio de San Salvador de Palacios de Avenayel», el mencionado P. Palacios cita, entre las obras que consultó, la «Historia de la Ciudad de Burgos, manuscrita (que conserva la librería del Doctor D. Juan Cantón Salazar, Canónigo)».

No sé si se trata de una sola obra, a la cual se dan tres diferentes títulos, pero, en todo caso, es lamentable que haya desaparecido el trabajo del canónigo, relacionado con la historia burgense, que sería, como dice el P. Palacios, «digno de todo aprecio por las muchas y singulares noticias que su gran cuidado y diligencia ha po-

dido lograr en escrituras y archivos», elogio que no encontrarán exagerado los que conozcan la «Vida de Santa Casilda», que Añíbarro mencionó.

Cantón Salazar y Cantón Salazar (Leocadio)

Completa es la biografía que publica Añíbarro, cómo la bibliografía de las obras impresas de este investigador burgalés; aún puede añadirse algo respecto a trabajos inéditos, de los que el propio Añíbarro hace una indicación.

Todos ellos, más que obra concluída, notas, borradores y apuntes, que paran hoy en el Archivo Municipal de Burgos, por haberlos legado D. Ernesto Cantón Salazar, hermano del autor de tales trabajos.

Se incluyen en 24 carpetas o legajos, algunos referentes a asuntos distintos (hojas impresas, dibujos, documentos originales, etc.) Voy, pues, sólo, a hacer breve indicación de los atados que contienen escritos o apuntes del Sr. Cantón, poniendo los números que se dieron a los legajos cuando la testamentaria de D. Ernesto los entregó al Ayuntamiento:

- 1 Catedral de Burgos—San Nicolás—Libro de la Cofradía de Santiago.
- 2 Santa Agueda y la famosa *Jura*.
- 3 Banderas históricas.
- 4 Manuscrito de la obra (que Añíbarro describe) «Los restos del Cid y de Jimena y sus diferentes traslaciones».—Algunas notas acerca de ese tema.
- 5 Tapices de la Catedral de Burgos.
- 6 Informe acerca de lo que la diócesis de Burgos podría remitir a la Exposición Vaticana que se organizaba con motivo del Jubileo sacerdotal de León XIII.
- 7 Iglesia de San Esteban.
- 8 Iglesia de San Gil.
- 9 Museo provincial de Burgos.—Cofradías burgalesas de Nuestra Señora de la Alegría, de la Caridad y del Remedio.
- 10 San Esteban de los Olmos (Burgos).
- 11 Una expedición a Bisjueces.
- 12 Notas acerca de plazas y calles antiguas de Burgos.
- 13 Recuerdos históricos de Burgos (siglo XVI), y notas y apuntes tocantes a varios asuntos burgaleses.
- 14 Sepulcros en iglesias de Burgos.—Significado heráldico de dos paveses o escudos procedentes del Monasterio de Oña.—Santuario de Santa Casilda—Poza—Briviesca—Arcos de Burgos.—Noticias del palacio de Angulo en Burgos.—Iglesias de Santa

Coloma y San Martín.—Noticias de la casa de Silóe.—Monasterios de San Juan, la Trinidad y San Pablo.—Procesión del Corpus en Burgos.—Artículo humorístico titulado *Civitas Augusti*.—Guerra de la Independencia.—Cartuja de Miraflores.—Pinturas y sepulcros de Burgos.—Fundación y sepulcros del Monasterio de Oña.—Sepulcros de Huelgas y el Hospital del Rey.

- 15 Heráldica (2 cuadernos y varias hojas con escudos).
- 16 Apuntes de historia de Burgos.
- 17 Comunidades de Castilla.
- 18 Sei. cuadernos con notas diversas de asuntos burgaleses.

Cañeda (Francisco de)

Así le llama Añibarro, citando, como única obra suya, mencionada por Nicolás Antonio, los «Sermones de Adviento», impresos en Burgos. El P. Palacios, en su tantas veces citada «Historia de Burgos», le llama Fray Francisco de Cañedo, y dice: «Imprimió en Sevilla, siendo allí Predicador, un tomo que tituló «Sermones de Adviento», noticia que toma del «Alfabeto Agustiniiano» de Herrera.

Carrillo de Acuña y Bureba (Pedro)

Las noticias de la vida de este ilustre catedrático, jurisconsulto y prelado, que da Añibarro, pueden completarse con las que se han impreso en los *Anales Universitarios de Valladolid* (Tomo V).—Historia de la Universidad.—Bio-bibliografía de juristas notables», por D. Mariano Alcocer y D. Saturnino Rivera—1924», en que se inserta también un facsímil de su firma.

He aquí algunos datos:

La fecha de nacimiento es la de 22 de Febrero de 1595, no la que da Añibarro. El padre de D. Pedro fué Señor de la Torre y Solar de Carrillo, en Tordómar. Hizo el prelado sus primeros estudios en el Colegio de la Compañía de Jesús de Burgos.

Añibarro se expresa con alguna confusión respecto a haber sido Arzobispo de Valencia nuestro Carrillo; no llegó a serlo, aun estando propuesto en 1586, porque se excusó, a causa de sus achaques, y continuó en la sede arzobispal de Santiago, hasta su fallecimiento.

Otro de los tomos, el III, de los *Anales* citados: «Expedientes de provisiones de cátedras», publicado por el referido Sr. Alcocer, lleva un índice biográfico donde figuran también datos acerca de

D. Pedro Carrillo; alguno, sin duda, equivocado, como el de que, en 1654, hubiese sido nombrado Arzobispo de Burgos.

El Sr. Alcocer da la papeleta de una de las obras del prelado, que Añíbarro cita a la ligera, y es la siguiente: «Constituciones Sinodales del obispado de Salamanca, copiladas, hechas y promulgadas por el ilustrísimo D. Pedro Carrillo de Acuña, obispo de Salamanca.—Salamanca.—Diego Cossío—1656». (5 hojas mas 313 páginas marq.)

Cartagena (Alonso de)

Largamente estudia Añíbarro la biografía de este famosísimo burgalés, y con no menos detenimiento enumera hasta treinta y una obras suyas, originales o traducciones, indicando códices de ellas conservados, y ediciones.

Sin ánimo de apurar la materia, pueden añadirse algunas notas.

Anacephaleosis, llamada también «Genealogía de los reyes de España». De esta obra menciona mi insigne amigo D. Ramón Menéndez Pidal, en su libro «Crónicas generales de España—3.^a edición—1918», pág. 204, un códice existente en la biblioteca del Palacio de Madrid, de 208 hojas sin foliación, que comienza: «Capítulo XIX, de leonagildo Rey», letra del siglo XV, con retratos de todos los reyes, y otros personajes, dibujados a pluma. El tejuelo dice: «Alf. de Cartagena. Genealogía de los Reyes de Castilla. M. S.» Signat 2 Ql. 2.»

Según el estudio de Menéndez Pidal, «es un texto abreviado, que, de la obra de D. Alonso de Cartagena, hizo Juan de Villafuerte; compárense los manuscritos de la Biblioteca Nacional B. 6. 105 y F. 2, que lo contienen por extenso.»

Expone a continuación las partes que en el códice faltan, y dice luego: «Los retratos de los reyes (*de los cuales van reproducidos seis en el libro de M. Pidal*) hechos por un dibujante español, dan un gran valor al códice de la Real Biblioteca, que faltan en los otros dos manuscritos citados. Dichos retratos han sido competentemente estudiados por E. Tormo: «*Las viejas series icónicas de los Reyes de España*—Madrid, 1917, páginas 219-239. A pesar de las evidentes abreviaciones que la obra de Villafuerte sufre en nuestro manuscrito, el Sr. Tormo cree poder considerar este códice como hecho para el mismo Villafuerte, algún año antes de la fecha de 1463 que el traductor pone a su epílogo. No hallo necesaria esta suposición».

El libro de Tormo, que acaba de citarse, trae, en efecto, un capítulo entero, el XXVII, dedicado a estudiar, desde el punto de vista

artístico, el códice mencionado de la Biblioteca del Palacio Real, o Nacional ahora, reproduciendo, en cuatro láminas, diversos y originalísimos retratos de los que sirven de ilustración a la *Genealogía*.

En el capítulo siguiente, XXVIII, estudia, muy por menudo, otro códice de la misma obra «pintado, dice, con delicadeza suprema, por un pintor del siglo XVI, para que por sus blancas finas vitelas pasaran las blancas finas manos de la Reina de España, Emperatriz de Alemania doña Isabel...» y existente en la Biblioteca Nacional.

No hallo fácil identificar este códice con ninguno de los de tal Biblioteca, que Añibarro menciona. Según Tormo, lleva las signturas siguientes: 64—Reserv. 59, 3—V. 12,6 y III 27, y su título, dice así: «Liber genealogie regum hyspanie compositus per modum arberis et dirigitur venerabilibus dominus decano et caplo. insignis ecclesie Burgen. Et fuit compositus a reuerendissimo domino Alfonso de Cartagena eiusdem ecclsem. epo.»

Consta de 43 folios numerados y trece en blanco, en vitela.

Mi amigo el Sr. Tormo reproduce cuatro páginas de este bellissimo códice, entre ellas la primera, con rica orla y, en cabeza, el escudo imperial; y cita, en nota, otros dos códices del famoso Obispo, a quien se llamó *El burgense*, que parecen perdidos, y que figuran en copia del catálogo de la gran biblioteca que poseyó el Conde Duque de Sanlúcar, copia que hoy guarda la Academia de la Historia.

Son éstos:

«Alphonsi de Cartagena, episcopi Burgensi. Anacephaleosis..... Opusculo in folio. antiqua nota (C. 11)».

«Historia de los reyes de España desde Teodorico hasta Don Juan el I con un tratado *De las diferencias* que se ofrecieron entre Castilla y Portugal sobre las islas de Canarias. Es el autor D. Alonso de Cartagena... en fol. antigua nota, (C. 11)».

Traducciones de Cicerón.

En el Diccionario de Añibarro se anotan diversos códices, y una edición impresa, de traducciones del gran orador romano hechas por *El Burgense*.

En la «Bibliografía Hispano Latina clásica», obra de mi insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que por su muerte quedó truncada, se describen los códices siguientes:

«Libro de Marcho tulio cicerón que se llama de la Retórica...», existente en la Biblioteca Escorialense (ij-12).

Tal códice ya le citó Añibarro, pero Menéndez Pelayo, asegurando que esta traducción no se ha impreso nunca y que contiene el pri-

mer libro *De inventione*, publica el *Prólogo en la traslación, y la Introducción* que va tras él, piezas ambas muy curiosas.

«Aquí comienza el libro del muy elocuente et gracioso rethórico philosopho Tulio... e es yntitulado Tulio de officis e senetute».

Este códice le guarda también la biblioteca del Escorial, y le cita Añibarro. Menéndez Pelayo reproduce algunos trozos de él.

«Proposición que fizo Marco Tulio Cicerón al Senado e a Jullio despue de la batalla de numancia (*sic*, acaso por Emacia) do fué vencido el gran pompeo... por la deliberación de Marcello».

Es un cuaderno de 24 hojas en papel de letra del siglo XV, hallado entre varios que fueron de Alvar García de Santa María, existente en la Biblioteca Nacional, y que Menéndez Pelayo atribuye a nuestro D. Alonso.

«El libro de Tulio de Senetute i comienza el prólogo que fizo el que le romanzó que fué el reverendo en xpo. padre don alfonso, obispo de Burgos, seyendo dean de Santiago e de Segovia, el qual tornado de latyn en nro. vulgar lenguaje...». Al folio 30: Síguese el libro de Tulio llamado de Oficios e primeramente el prólogo que fizo el que lo romanzó de latin en nro. lenguaje».

Este códice, de la Biblioteca Nacional, signatura antigua V. 152, y moderna Ms. 7.815, le cita, muy a la ligera, Añibarro.

Me ha parecido útil copiar detalladamente su título, y lo siguiente, que dice Menéndez Pelayo:

«Códice en folio de 148 hojas útiles, en papel, letra del siglo XV.

En el folio 6 se declara el año y lugar en que se hizo la versión del libro de *Senectute*.

Romanzado e escripto fué este libro de my propia mano en Montemayor o nouo estando y el Rey de Portugal e nosotros con él por embaxadores del muy ylustre Señor e nro. señor el Rey Don Juan de Castilla e Leon, a X dias de Enero año a natyvitade domini M.CCCC.XXII.

Por *nosotros*, ha de entenderse el mismo D. Alonso de Cartagena y el Secretario Juan Alfonso de Zamora, a quien el diálogo está dedicado».

Libro que fizo Tullio de la uegez.

Es otro manuscrito de la Biblioteca Nacional, Ms. 2.617, no citado por Añibarro, letra del siglo XV, de 22 folios, sin título, que Menéndez y Pelayo atribuye también al Burgense.

Oficios.

Códice de la Biblioteca del Palacio Real, signatura antigua VIII, —G.-3 y moderna 2-M-1, que no lleva título y comienza «de... que

romancó el señor don Alonso Obispo de Burgos». Sigue el prólogo del traductor.

A más de todos estos códices, menciona Menéndez y Pelayo una edición de Tulio, *De officiis*, y *De senectute*, en romance, hecha en Sevilla en 1501, que ya reseña Añíbarro, pero de la cual el gran maestro, sobre afirmar que es muy rara, y que guarda ejemplar de ella la Biblioteca Nacional, dice cree conveniente extractar los preliminares, y en efecto, los publica, ocupando casi cuatro páginas de la citada «Bibliografía Hispano Latina, clásica», de donde he tomado todas estas noticias.

Cartagena (Teresa de)

Dejando aparte que esta escritora sea burgalesa, cosa no muy probada, es lo cierto que la incluyen en sus catálogos tanto el señor Martínez Añíbarro como los Sres. Sáinz de Baranda y Ruiz.

Aquél cita una sola obra, la «Arboleda de enfermos», y éstos, otra, incluida en el mismo código, titulada «Admiración de las obras de Dios». Me parece interesante anotar que, el que fué mi amigo, don Manuel Serrano Sanz, en sus «Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas», premiados por la Biblioteca Nacional, (Tomo 1.º) reproduce largos fragmentos de las dos obras, especialmente de la segunda, gran parte de la cual, según dice, «se reduce a una defensa de su autora contra aquellos que no reconocían en ella suficiente ingenio para haber compuesto la *Arboleda de enfermos*; con este motivo diserta comparando las mujeres con los hombres, y si bien confiesa la superioridad de ellos, no lo hace sin restricciones».

Lo publicado, de la «Admiración de las obras de Dios», por el citado Serrano Sanz, debe ser casi todo el tratado, pues ocupa más de veinte páginas de apretada lectura, y en el código, lleva 16 hojas, en folio menor.

Casabal y López (Zacarías)

Citado así por Añíbarro; pero generalmente firmaba *Casaval*.

Añadamos, a las noticias biográficas, que nació en Burgos el año 1837, y falleció, en la propia ciudad, en 1906.

A más de las obras que Añíbarro menciona, escribió una novela, titulada «Juan Cruz el Indiano», publicada, como folletín, en un periódico madrileño, (acaso *La Epoca*), y una cartilla acerca de «La moral del abogado», que he visto tiempo hace, pero de la que sólo recuerdo era de muy pocas páginas y estaba impresa en Burgos.

En los años últimos de su vida publicó algunos artículos en el *Diario de Burgos*.

Casado y Pardo (Julián)

Añádase, a las breves notas bibliográficas que da Añibarro, que nació en Burgos el año 1849 y falleció en la misma ciudad el de 1897.

La papeleta detallada de su única obra, impresa, es la siguiente:

«Discurso que al recibir el grado de Doctor en la Facultad de Derecho, (Sección de Civil y Canónico) en la Universidad Central, leyó D...—Burgos, 1872—Imp. y librería de la Viuda de Villanueva. (Tema: *Examen de la legislación castellana sobre la sociedad de los cónyuges*)—4.º, 51 págs.

Castillo (Julián del)

De este autor sólo cita Añibarro una obra, muy conocida, «La Historia de los Reyes Godos...»; pero el P. Palacios dice: «De su testamento, que original he visto en poder de un pariente suyo, consta que escribió *La Gotayde Real*, ... era también historia de los Reyes Godos, pero en verso heróico, la cual tenía ya para dar a luz, aprobada por el Doctor Luis López Maldonado, y se la dedicaba al Adelantado Mayor de Castilla, D. Martín de Padilla; no pudo imprimirla, prevenido de la muerte; hoy no sé en poder de quién para: lo que sé es que de ésta no hizo memoria D. Nicolás Antonio en su «Biblioteca Hispana», ni ninguno de los que hacen mención de este gran varón».

Cisneros Miguel (José)

De este escritor, popular en su tiempo, como de su hermano, a que me referiré después, ambos poetas de baja estofa, al estilo de su contemporáneo Rabadán, y ambos sacerdotes y realistas exaltados, da muy pocas noticias Añibarro; a ellas añadido, por lo que toca al D. José, que sufrió varios destierros por sus ideas políticas, y debió alcanzar una vida muy larga, falleciendo en Burgos, donde había nacido, el 14 de Enero de 1860.

Fué cura beneficiado de la parroquia de San Esteban de Burgos, estando ya jubilado antes de 1848.

Cita Añibarro dos obras suyas, la primera de un modo vago, por no haberla podido encontrar; guiándose de recuerdos, copia dos estrofas de ella y afirma que era «modelo de mal gusto y peor estilo», en lo cual acierta.

Gracias a la amabilidad de mi erudito compañero D. Domingo Hergueta, quien posee un ejemplar, único conservado acaso, de tal folleto puede dar la papeleta siguiente:

«*Papamoscas y Martinillo*, Ministros de Gobierno en la Corte de los Reyes de Castilla, hermanos del Caput Castellæ; en alcurnia, administración, elevación no retrógada; sus aplausos de nacionales y extranjeros; su fama y nombradía general, en *octavas reales*, moneda contante y corriente entre los poetas del fullero Apolo, y *Los Gigantones*, objetos de alegría y símbolo religioso en la gran solemnidad de el Santísimo Corpus Christi, en *décimas*, por un genio y numen festivo burgalés.—(Viñeta de la Catedral)—En Burgos, Imprenta de Pascual Polo—1841».

Como se vé, la obra aparece anónima, pero Añíbarro nos declara su autor. Se trata de un folleto de 16 páginas en 4.º.

Tras la ridícula portada, vienen las octavas, siguiendo, desde la página 10, *Los gigantones*, y en la última una nota, hablando de la significación de gigantones, tarascas, gigantillos y enanos en la fiesta del Córpus, y de cómo, una «maquinación de los calvinistas cundió en el siglo pasado a nuestra España por sus agentes, los filósofos modernos, y motivó una Real Orden prohibiendo los Gigantones» lográndose después, mediante una «apología particular de la invención de los Gigantones», hecha por el Deán de Palencia, señor Valcarce, que la Cámara de Castilla revocase la disposición.

Las octavas son una descripción de nuestro famoso Papa Moscas, y de la admiración que a todos causa (1). Respecto a los Gigantones, hace también una descripción, de ellos y de sus bailes y *mochadas*, y acaba exortando a los burgaleses para que conserven sus gigantes, sin preocuparse por los que se burlen de ellos (2).

(1) Como muestra de la verificación y por aludir a una costumbre hoy olvidada, la de que en caso de visita de personajes importantes a la Catedral, estuviese, todo lo que aquella durase, tocando el Papa-Moscas, que es lo que en Valladolid y otras partes llamaban *reloj suelto*, con el que se solemnizaban fiestas señaladas, copio la siguiente octava:

«Si el Rey, persona Real, o gran Prelado
Acontece que a ver el templo venga,
Y el Cabildo le espera ya formado,
Primero es Papamoscas quien le arenga;
Porque de sus resortes desatado
Todo el tiempo que dentro se detenga
Da su voz y gritos desde arriba
Divirtiendo así la comitiva».

(2) Véanse unos fragmentos de *Los Gigantones*:
«Dirigiendo un alguacil

Me he detenido, un poco más de lo justo, en el extracto de este folleto, por su rareza, y por tocarse materia tan popular, y grata a los burgaleses, aunque esté tratada con escaso acierto.

Otras obra, de D. José Cisneros, no mencionadas por Añíbarro, son las siguientes:

«Sermón que en acción de gracias al Todopoderoso y en desagravio del sagrado lugar del púlpito y de los verdaderos héroes españoles, predicó el día 8 de Junio de este año de 1823, en la Parroquia de San Lorenzo el Real de la Ciudad de Burgos el Señor Don

Esta danza tan grotesca
Se arma en la plaza una gresca
Al son de un mal tamboril
Con su chifla pastoril.
La pareja gigantilla
Sale, echando la entradilla;
Mas es tan gracioso el baile,
Que el señor, el cura, el fraile,
De risa se descostilla.

Continúa el taran-tán
Y éste par el circo deja;
Le reemplaza otra pareja,
Y con igual ademán,
Vuelta y cabezada dan
De cortesía y crianza;
Repiten la misma danza
Cuyas lindas variaciones
Consignadas en canciones,
Canta así la antigua usanza.

BAILE

Los Gi-gan-to-nes. Ma-dre
El día del Señor
Co-mo están tan can-sa-dos
Hacen el arrimón.
Alajú, alajú Gi-gan-to-nes
Menead con sal los talones
A com-pás, con gra-cia y contento
A sa-lud del Ayunta-miento.

PASA-CALLE

Gi-gan-tón, Gi-gan-tón. Gi-gantón
Con la Gi-gan-tilla be-lla
Be-lla, Be-lla, Be-lla
Be-lla la Gi-gan-tilla, tilla tilla-bella
Con el Gi-gan-tón-ton-tón
to-ron-tón, toron-tón, torontón.

José Cisneros, Cura Beneficiado de la de San Esteban de la misma y Capiscol Presidente de el Clero parroquial de ella, en la solemnisima función que celebró la Universidad, o Cabildo eclesiástico de dicho Clero, por el triunfo que han logrado la Religión y Patria, en la destrucción del sistema llamado constitucional; a la cual presidieron los Señores Gobernadores eclesiásticos del Arzobispado, *sede vacante*; el Ilmo. Ayuntamiento en cuerpo formado; el Señor Comandante General de armas; y asistieron convidados el Señor General francés de la guarnición, con varios jefes españoles; un crecido número de Señores Canónigos de la Santa Iglesia Catedral; las Comunidades religiosas y los Voluntarios realistas, con innumerable concurso de todas las clases del pueblo. Le da a la luz pública dicha Universidad.—En Burgos.—Imprenta de Villanueva».

Folleto en 4.º de 24 páginas, de que conservo ejemplar.

«Traducción casi literal, en verso, al idioma castellano de los ciento y cincuenta salmos del Salterio Divino, según la letra o texto de la Biblia Vulgata latina, con advertencias para su inteligencia, útiles a toda clase de personas, sacadas de los Santos Padres y de los más célebres y piadosos expositores de la Sagrada Escritura, para el provecho espiritual de todos. Por D... Año de 1835».

Manuscrito en tres volúmenes en 4.º, de 254, 235 y 274 páginas, escrito durante el destierro del autor en Sigüenza en 1835. Posee una de las tres copias que se hicieron, el citado Sr. Hergueta.

«Burgos en la mano, o descripción de lo interior, y exterior de esta antiquísima y nobilísima ciudad, Cabeza de Castilla, Cámara de S. M. y primera de voto en Cortes; como también de sus singularidades y del carácter de sus naturales, dispuesto en octavas reales, por un burgalés amante de su Patria. Año de 1841».

Manuscrito de 20 hojas, que lleva, al fin, las iniciales J. C. y que guarda mi amigo D. Guillermo Avila, y al cual van unidas una hoja de «Octavas que escribió en Sigüenza D.... en 1836», y «Sueño enigmático que tuvo con los Gigantones D.... en Sigüenza, donde le escribió en 1837, con analogía a las circunstancias de entonces».

«Discurso, que en la apertura de las Conferencias de la parroquia de San Nicolás, de la Ciudad de Burgos, el día 1.º de Septiembre de 1848, pronunció D.... quien le pone en manos del Sr. D. Juan Corminas, Gobernador del Arzobispado de Burgos, sede vacante, en obsequio de haber sido el restaurador de ellas en esta capital.—Burgos.—Imp. de Pascual Polo.—1848».

Folleto de 15 páginas, del cual poseo ejemplar.

(Continuará).

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.